

Estimad@s compañer@s:

La Federación Española de Asociaciones de Funcionarios de la Administración de Seguridad Social y la Federación Europea de Asociaciones del Personal de la Administración de la Seguridad Social ya os informaron en anteriores comunicaciones que, debido a las circunstancias que estamos viviendo actualmente y a la declaración del estado de alarma por el Gobierno, **se hacía necesario aplazar** la celebración de los encuentros de Lanzarote. Os informamos que el **XL ENCUESTO ESTATAL DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL y VII ENCUESTO EUROPEO**, se celebrará en Costa Tegui, **LANZAROTE, del 20 al 25 de ABRIL de 2021**.

El alojamiento se realizará en los hoteles Occidental Lanzarote Mar, Occidental Lanzarote Playa y Barceló Tegui Beach.

A día de hoy, todos vosotros habéis ingresado seis de los plazos establecidos para el pago de los gastos de alojamiento y participación (algunos, incluso, habéis abonado ya el coste íntegro); quedaría pendiente de abono el último plazo y un octavo para los alojados en el Tegui Beach en régimen de TI (o los que soliciten días adicionales más adelante), os informaremos del momento en que deben hacerse esos ingresos.

Si alguien, por los motivos que sean, no va a asistir a Lanzarote en 2021, puede solicitar la devolución de los plazos abonados; el plazo para solicitar esta devolución **finaliza el 29 de mayo de 2020**, a las 14.00 horas. Será suficiente el envío de un correo con el nombre de la persona o personas que quieran anular su participación y un número de cuenta para haceros el reintegro.

Os informamos también que **se abre el plazo de inscripción para nuevos participantes** que deseen asistir a Lanzarote 2021. Se admitirán nuevas inscripciones hasta las 14.00 horas del día 30 de junio de 2020. Junto a esta comunicación adjuntamos un anexo con todos los detalles relativos a la forma de realizar la inscripción.

Una vez cerrado el plazo para las anulaciones y para las nuevas inscripciones, se enviará una comunicación detallando los plazos de pago para los nuevos inscritos y los nuevos gastos de anulación para todos.

Seguro de anulación: Una buena parte de vosotros contrató el seguro para cubrir los gastos de anulación. Al haberse aplazado la celebración del encuentro, **existe la posibilidad de cambiar las fechas** para las que sería aplicable dicho seguro **y poder utilizarlo para el próximo año**. Próximamente os informaremos del procedimiento para hacer dicho cambio de fechas, estamos esperando instrucciones de la aseguradora.

En cuanto a los nuevos inscritos, en el momento en que empiecen a abonar los gastos de alojamiento y participación les daremos la posibilidad de contratar el citado seguro de anulación.

Lamentamos mucho el aplazamiento del encuentro de Lanzarote, pero la situación que estamos atravesando no nos ha dejado otra salida. Esperamos contar con todos vosotros para el año 2021.

Un cordial saludo y mucho ánimo.

El Comité Ejecutivo.

A Coruña, 27 de abril de 2020.